

Comunidad Nacional de Conocimiento:

Para la prevención de
riesgos locativos

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Comunidad Nacional de Conocimiento para:

La Prevención de Riesgos Locativos



LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD EN ARCHIVOS, BODEGAS Y ALMACENES



Experto Líder

*de la comunidad, prevención de
riesgos locativos*

Hilda Janice Velasco Alarcón

Abogada. Esp. Derecho Constitucional / Prof. SST

Correo: consultoriarucsgi@gmail.com

Contacto: 315-8875972

Ruta de conocimiento



“ La VIDA inicia Hoy
EI MOMENTO es AHORA ”

...

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



Objetivo general

Orientar lineamientos prácticos enfocados a las **condiciones de seguridad locativa** en ARCHIVO, BODEGAS, Y ALMACENES DE DEPÓSITO.



Tabla de contenidos



Bienvenida y
contexto
general

Momento 1



Espacio para
responder
inquietudes

Momento 2



Evaluación de la
eficacia de la
acción educativa

Momento 3

Objetivos específicos



Objetivo 1

Elementos técnicos
estructurales
conforme requisitos
legales



Objetivo 2

Identificar elementos objetivos
Áreas de Archivo
Bodegas y
Almacenes de Depósito



Objetivo 3

Reconocer ¿Cómo
materializar lo aprendido?

RIESGO LOCATIVO

Condiciones físicas del lugar de trabajo que pueden ocasionar accidentes dentro del desarrollo de las **actividades normales** de cualquier empresa.

Pueden estar condicionados por

- ✓ Las características geográficas
- ✓ La construcción de las instalaciones
- ✓ La distribución de los espacios de trabajo
- ✓ Falta de dotación para la atención de emergencias.
- ✓ Condiciones de orden y aseo.



PREGUNTAS CONECTORAS:

¿Qué podría suceder si?

¿Qué se puede permitir que suceda?

¿Qué se podría hacer ?

¿Qué tan seguro es lo suficientemente seguro?

¿Qué es lo MINIMO que podrá suceder si el peligro se materializa en un daño?

Riesgo locativo

- ✓ **Deficiencias en Escalas, escaleras**
- ✓ **Deficiencias en almacenamiento**
- ✓ Deficiencias En Cielorrasos, cielos falsos
- ✓ Deficiencias En Estructura (vigas, Columnas, etc.)
- ✓ Deficiencias En Orden y aseo
- ✓ Deficiencias En Paredes, muros, divisiones
- ✓ Deficiencias En Pasamanos, barandas
- ✓ **Deficiencias en pisos**
- ✓ Deficiencias en plataformas
- ✓ **Deficiencias en puertas**
- ✓ Deficiencias en rampas
- ✓ **Deficiencias en techos**
- ✓ Deficiencias en túneles
- ✓ **Deficiencias En Ventanas, claraboyas**
- ✓ **Deficiencias En Vías, caminos, senderos**

Resolución 2400/79

“Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”



- ✓ **Edificios y locales (Arts. 4 al 16)**
- ✓ **De la higiene en los lugares de trabajo, orden y limpieza (Arts. 29 al 37)**
- ✓ **De los campamentos de los trabajadores (Arts. 46 al 62)**

Edificios y Locales (Título I. Cap. I. Art. 4)

- ✓ Temporal - Permanente
- ✓ Evitar riesgo de desplome
- ✓ Techos, cerchas y estructuras metálicas
- ✓ Resistencia a los efectos del viento y a su propia carga.
- ✓ Extensión superficial directa / proporcional a:
 - Labores/ procesos y operaciones
 - Número de trabajadores

Dos (2) Tipos de Edificios “Enfermos”

✓ **TEMPORALMENTE ENFERMO:** Edificio nuevo o recién renovado en el que los síntomas van disminuyendo a medida que pasa el tiempo. Suelen ser debidos a las emisiones de VOCs(*) generadas por los recubrimientos de paredes, suelos y materiales de la construcción.

✓ **PERMANENTEMENTE ENFERMO:** En este caso los síntomas se siguen mostrando durante años. Suelen estar asociados a **deficiencias de las instalaciones** relacionadas con la **iluminación, climatización y ventilación**; con **emisiones del propio material de construcción** como es el caso del **radón emitido por el granito.**

Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente. NSR-10.

Decreto 926 del 19 de marzo de 2010

- ✓ Reglamento colombiano encargado de **regular las condiciones** con las que deben contar las **construcciones** con el fin de que la **respuesta estructural** a un **sismo** sea favorable.



ARCHIVOS

Edificio, local o área donde se conservan los documentos

✓ Ordenados
✓ Clasificados

- ✓ LOCATIVOS: Organización de los espacios
- ✓ FISICOS: Temperatura; Humedad
- ✓ QUÍMICO: Material particulado
- ✓ BIOLÓGICOS: Virus; Hongos; Bacterias; Roedores
- ✓ MECÁNICOS: Manejo de herramientas
- ✓ DE SEGURIDAD: Golpes; atrapamientos

Carga combustible

**Golpes por
cajones
abiertos**



**Acumulación de
material particulado**



Atrapamientos





PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**

Distribución de los espacios

2 m² libres por trabajador

Ubicación de extintores multipropósito / 1 extintor por cada 10 – 15 m²... (Según carga combustible)

Limpieza y desinfección de áreas / Control roedores



Espacio físico para el almacenaje de bienes dentro de la cadena de suministro

ALMACENES Y BODEGAS



Áreas de circulación ...

La distancia entre máquinas, aparatos, equipos, no será menor de 0,80 metros



Los corredores que sirven de unión entre los locales, escaleras, y los pasillos interiores de los locales de trabajo que conduzcan a las puertas de salida, deberán tener la anchura mínima **1,20 metros**.

Pasillos libres de obstáculos

Demarcación: Pintar una franja de 10 cm con pintura amarilla

Señalización preventiva; informativa; de emergencias

Capacidad de la estantería

Certificación de la competencia de los operadores de equipos (Montacargas; Cargador manual). / Ficha técnica de los equipos; Plan de Mantenimiento.

Ubicación equipos de extinción de incendios, según carga combustible.

Puertas...



Preferiblemente puerta con “barra antipánico” y apertura hacia el exterior para facilitar un proceso de evacuación / En cantidad suficiente para salida del personal en caso de emergencias.

Material incombustible
No deben ser giratorias...

Para nuestro SG-SST es útil revisar garantías como

- ✓ Licencia de construcción de los predios.
- ✓ Verifica la validez de su expedición y vigencia de las licencias de construcción.
- ✓ La NSR-10 exige a los constructores tener una interventoría durante el proceso de ejecución de la obra.
- ✓ Informes de interventoría para saber cómo se construyó la obra.



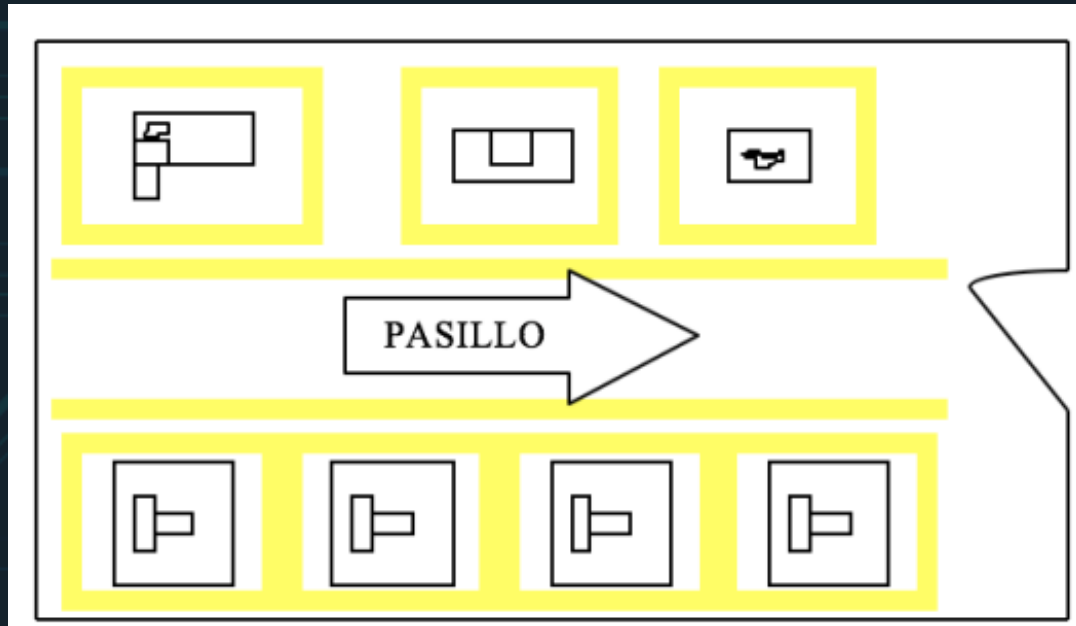
Recomendaciones trabajo seguro en bodegas y almacenes



Demarcación de áreas

El espacio que se debe tener entre máquinas, equipos o muros es de 40 cm de ancho (Res. 2400 /79 Artículo 281)

Franjas de color amarillo entre 5 a 10 cm de grosor



Vías de circulación

Redes de distribución de sustancias líquidas, sólidas y gaseosas

La altura sugerida para colocar una señal es de **1.80 metros o 2.10 metros** medidos desde el piso.

Las señales de salida y salida de emergencia o escape se colocarán en la **parte superior del marco de la puerta de evacuación.**



La señal del extintor se instalará a una altura de 1.80 metros y el equipo se colocará a **1.50 metros** de altura correspondiente.

Almacenamiento de materiales...

1. Los materiales se deben depositar en los lugares destinados para tal fin.
2. No se deben almacenar materiales que por sus dimensiones sobresalgan de las estanterías, y en caso EVENTUAL de su ocurrencia, señalar el material que sobresale
3. Respetar la capacidad de carga de las estanterías, entrepisos y equipos de transporte.
4. Para sacar materiales sobre 1,80 metros, no se debe trepar por las estanterías, ni trabajar sobre pilas de materiales. Utilizar las escaleras adecuadas.
5. Las pilas de materiales que puedan rodar deben asegurarse mediante cuñas, tacos o cualquier otro elemento que impida su desplazamiento.

6. Evitar pilas demasiado altas, encima de los hombros.
7. Utilizar, siempre que se pueda, ayudas mecánicas para el movimiento de materiales.
8. Mantener permanentemente despejadas las salidas de emergencia sin obstáculos.
9. Elementos de protección personal
 - ✓ Calzado de seguridad.
 - ✓ Casco de seguridad.
 - ✓ Protección en las manos (Guantes)
 - ✓ Kit para trabajo en alturas (cuando se requiera)



Algunas normas técnicas de referencia a tener en cuenta...

- ✓ **NTC 1461 Higiene y Seguridad. Colores y Señales de Seguridad.**
- ✓ **NTC 1867 Higiene y Seguridad. Sistema de señales contra incendio. Instalación, mantenimiento y usos.**
- ✓ **NTC 1931 Protección contra incendios. Señales de seguridad. Factores Humanos.**
- ✓ **NTC 1943 Fundamentos ergonómicos de señales aplicables a los puestos de trabajo**
- ✓ **NTC 2765 Acústica. Señales acústicas de seguridad. Clasificación.**
- ✓ **NTC 4141 Accesibilidad de las personas al medio físico. Símbolo de sordera e hipoacusia o dificultad de comunicación.**
- ✓ **NTC 4144 Accesibilidad de las personas al medio físico.**

BIBLIOGRAFIA

- 1 <https://www.insst.es/documents/94886/382595/ntp-1112w.pdf/1a3cadf2-98c9-44ad-8ade-008f7d2b25ce>
- 2 <https://intranet.secretariajuridica.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/resoluci%C3%B3n-2400-1979>

PREGUNTAS

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



Disponemos para ti los
canales de atención del:

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



Educación virtual
+1.000 cursos virtuales y
Curso obligatorio cumplimiento

educavirtual@positiva.gov.co



**Educación presencial y
talleres web**
Congresos Nacionales

Positiva.educa@positiva.gov.co

Todo lo tienes con Positiva

Entra aquí, y descubre lo

<https://posipedia.com.co/>



Presentaciones
Técnicas



Juegos
Digitales



Ludo
Prevención

Positiva siempre contigo

La magia comienza aquí

<https://posipedia.com.co/>



Audios



Videos



Mailings

